

que ambicionaron riquezas y mando y señala a Isabel de Barreto que realizó la travesía de las Islas Salomón. También hubo mujeres que empuñaron la espada, ejerciendo de capitanas y guerreras, como María de Estrada y Beatriz Hernández, ambas en México y la segunda concretamente en la batalla de Guadalajara.

La investigadora describe a otras como grandilocuentes, cuyas soflamas avergonzaron o enardecieron a los medrosos compatriotas cuando huían de los ataques indígenas. En este sentido, destaca Mencía de Nidos en Chile, o las hermanas Bermúdez ante la desbandada de las tropas de Narváez. Tampoco faltaron las mujeres de humildes oficios que soñaron con una vida mejor en el Nuevo Mundo. Eloísa Gómez Lucena se refiere también a la rica prostituta de Potosí, María de Ledesma, o a la costurera Ana López, o a la comerciante conocida como la viuda Pineda. Aunque de las 38 mujeres estudiadas hay 20 relacionadas con México y sus diferentes regiones, no faltan protagonistas que llegaron al Río de la Plata, como Lucía Miranda, que generó incluso novelas inspiradas en ella. También destacaron en aquellas tierras Isabel de Guevara, María de Angulo y la Maldonada. Otras acompañaron a Mencía Calderón desde la Costa brasileña hasta Asunción de Paraguay, atravesando ríos, selvas y montañas.

La literatura se convierte en una fuente para la autora del estudio, que alude constantemente a Cervantes, Quevedo, Lope de Rueda e incluso a Góngora, en lo referente a temas de disfraces, divorcios, leyes sobre casamientos, requisitos para viajar al Nuevo Mundo, pureza de sangre u otros temas.

De las numerosas biografías reunidas, destacan, por ejemplo la de Mencía Calderón, que tardó ocho meses en llegar a costas del actual Brasil, o la de María Álvarez de Toledo –esposa de Diego Colón, primogénito del almirante Colón—, donde refiere la autora la llegada del matrimonio a Santo Domingo, en 1509, con un lúcido séquito de doncellas casaderas y mucha gente de abolengo. Tanto una como otra llevaban a su cargo un gran número de mujeres para casarlas.

La historiadora y narradora –Eloísa Gómez Lucena— ha aprovechado sus conocimientos y fuentes sobre la materia para escribir novelas y relatos, que cita a lo largo de estas páginas. Subraya que no todos los cronistas del siglo XVI y XVII se tomaron la molestia de mencionar el nombre de las mujeres que estuvieron con ellos. Si hubo personajes que practicaron un silenciamiento extremo, como Bernal Díaz del Castillo, por el contrario, hubo otros cronistas que sí tuvieron en cuenta a esas mujeres, como Cervantes de Salazar, ya que en su *Crónica de la Nueva España* hace una prolija relación de españolas y de sus hechos más relevantes. Y es que sobre Nueva España (México) –explica la historiadora— hace una prolija relación de españolas y de sus hechos más relevantes. Escribe también que Hernán Cortés propició la llegada masiva a Veracruz de barcos con familias al completo, y pagó los viajes de muchas doncellas

para casarlas con sus capitanes. Enseguida se fundaron ciudades, se crearon hospitales, universidades, escuelas, talleres e ingenios. Al fin –continúa la autora— una raza mestiza emergió tras el cataclismo de las múltiples guerras que sostuvieron los españoles contra los naturales del extremo territorio conocido por México.

Igual ocurrió con las expediciones de españolas que viajaron a Río de la Plata, una comandada por Pedro de Mendoza en 1536 y otra por Mencía Calderón en 1550. Los cronistas de Río de la Plata también se olvidaron de las mujeres, pues sólo recordaron las hazañas de los hombres y casi ninguno –Luis de Miranda, Ulrico Schmidel, Cabeza de Vaca o Juan Salazar— se acuerda de sus compañeras de viaje, a pesar de que vivieron trágicos momentos y algunas murieron durante el viaje o a su llegada. Aunque hubo excepciones, como Ruy Díaz de Guzmán o Martín del Barco Centenera y gracias a ellos y a otros muchos la autora ha podido reconstruir la historia con grandes protagonistas femeninos.

Las referencias de las historias recogidas en este volumen se centran en diversos lugares de América, tales como los mencionados México y Argentina, como Perú, Paraguay, Chile, Sur de Brasil o Cuba, entre otras.

La autora ha realizado un buen trabajo –muy documentado- de gran utilidad, al tratar un tema poco estudiado que le da luz a las sombras propiciadas por conquistadores y cronistas que pensaban que el hombre era el centro del mundo y la mujer simplemente la madre de sus hijos o su criada. La perspectiva, pues, de Gómez Lucena es muy interesante y ayuda a conocer mejor la historia. El libro, a pesar de que se trata de un trabajo de investigación de carácter puramente histórico, contiene un relato muy legible y bien escrito, que lo hacen aún más atractivo.

CARO CANCELA, D. (Dir.), *Diccionario Biográfico de Parlamentarios de Andalucía, 1810-1869*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2010, 2 vols., 1.316 pp.

Adolfo Hamer Flores
Universidad Loyola Andalucía



La obra que aquí nos ocupa puede definirse, sin temor a errar, como una empresa de investigación de primerísimo orden. Sus páginas nos sumergen de lleno en la vida de los principales protagonistas de la vida política andaluza y, en gran medida, española de las primeras décadas del régimen liberal. El objetivo fundamental, por ende, de este Diccionario es el de identificar prosopográficamente la «clase política» que protagonizó la instauración de ese primer régimen liberal en el sur peninsular. Tanto es así que

nuestro liberalismo decimonónico es difícilmente entendible sin muchos de los personajes que se biografían en ella.

Esta magna obra, iniciada en 2002, se enmarca en el contexto de un proyecto de investigación nacional financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología («El régimen liberal en Andalucía: élites políticas, poderes locales y formas de sociabilidad (1810-1869)») y de un Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía («Las Cortes de Cádiz y el primer liberalismo en Andalucía»). Se trata, por tanto, de una obra colectiva en la que destacados especialistas nos ofrecen la radiografía más completa hasta ahora lograda del sector estudiado y que se enmarca en una corriente de investigación de biografías políticas que viene cobrando auge en este siglo XXI. Tanto es así que podemos mencionar varias obras regionales que le sirvieron de inspiración (Vasconia, 1993; Castilla y León, 1997; Galicia, 2002) y hasta empresas del calado del *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia, que con cincuenta volúmenes y más de cuarenta mil entradas han venido recientemente a completar el escaso número de trabajos de este tipo que no se había acometido en España pero que sí existían en otros países.

Ciertamente, este trabajo, que ha sido editado por el Centro de Estudios Andaluces, no constituye una rigurosa novedad en la temática pues, por fortuna, contábamos con investigaciones señeras como la de la profesora María José Ramos Rovi (*Andalucía en el Parlamento español, 1876-1902*) o, con carácter nacional, la de José Manuel Cuenca Toribio y Soledad Miranda (*El poder y sus hombres. ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles?*). Aún más, para etapas más breves también se dispone de trabajos que se centran en la biografía de personajes importantes como, por ejemplo, el estudio que García León dedicó a los diputados de las Cortes de Cádiz (*Los diputados doceañistas. Una aproximación al estudio de los diputados de las Cortes Generales y Extraordinarias*. Cádiz, 2006). Así pues, se encuadra en una sólida línea de trabajos que aspiran mostrar a estos protagonistas de nuestro pasado.

La dirección de la obra que aquí reseñamos ha estado a cargo de Diego Caro Cancela, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz, cuya línea de investigación se ha centrado en la historia social y política de la Andalucía contemporánea. Por razones logísticas, las provincias se distribuyeron entre los autores que participan (José Luis Casas Sánchez, Francisco Miguel Espino Jiménez, Lola Lozano Salado, Fernando Martínez López, Manuel Morales Muñoz, Víctor Manuel Núñez García y Raquel Sánchez García), habiendo contado también con la colaboración de otros especialistas para biografías concretas.

En lo que respecta a su estructura, el Diccionario consta de dos volúmenes (de 614 y 701 páginas) en los que podemos encontrar información exhaustiva de un total de

838 parlamentarios electos tras un proceso electoral (765 diputados, 43 senadores y 30 que desempeñaron ambos cargos durante su vida política) para los cuatro reinos del sur peninsular entre 1810 y 1823, y las ocho provincias andaluzas entre 1834 y 1868. Biografías que vienen precedidas por varios apartados, los cuales evidencian un profundo, extenso y detallado trabajo de búsqueda de información sobre los biografiados, y a las que sigue una relación de fuentes hemerográficas, archivísticas, impresas de la época e iconográficas; así como el listado de Bibliografía utilizada.

Los cuatro apartados iniciales, que se extienden a lo largo de sesenta páginas, son básicos para acceder adecuadamente a la obra. En la Presentación se da detallada cuenta del proyecto, dando respuesta a qué va a encontrar el lector, cuál ha sido el método seguido, con qué fuentes y qué aporta a la comunidad científica según la visión de sus autores. A continuación se aborda el estudio de la legislación electoral, cuestión medular por haber estado vigentes varias legislaciones en el periodo estudiado para la designación de los gobernantes. Se definen, en concreto, cinco etapas: liberalismo avanzado de la Constitución de Cádiz (1813-1814 y 1836), liberalismo moderado del Estatuto Real (1834-1836), convocatorias electorales celebradas al amparo de la Ley Electoral de 1837, las celebradas al amparo de la Ley Electoral de 1846 (vigente hasta 1867) y, finalmente, la denominada como democrática que se desarrolló a partir del decreto de 9 de noviembre de 1868. Un listado alfabético de parlamentarios se muestra como una herramienta útil para una fácil y rápida localización de individuos, pues se nos ofrece el distrito por el que fueron elegidos para ocupar un asiento en el Congreso o en el Senado, y los años que estuvieron en ellos. Finalmente, las siglas y abreviaturas resuelven los conceptos que en las biografías se consignan reiteradamente.

En lo que respecta a las biografías, todas ellas siguen una misma estructura expositiva. Se encabezan con el nombre completo del parlamentario, indicando a continuación sus posibles títulos nobiliarios o dignidades y los cargos ocupados en el Congreso de los Diputados y/o en el Senado con el distrito y año de elección; incluyendo, cuando ha sido posible, un retrato del biografiado. En función de los datos disponibles, en las trayectorias vitales se abordan noticias de índole familiar, económica y, para culminar, de los cargos políticos desempeñados. En último lugar, aunque por ello no menos importante, se ofrece un apartado de Fuentes donde se indican las principales fuentes de archivo y bibliográficas empleadas para su elaboración; un recurso de primer orden para estudios más profundos sobre cada personaje. La información disponible hace que la extensión de las entradas sea desigual, siendo unas más completas de otras, lo cual no es óbice para que su valor informativo sea enorme.

Así pues, todo lo hasta ahora relacionado nos permite afirmar que nos encontramos ante un magnífico trabajo

tanto por la extraordinaria calidad de la edición como, sobre todo, por el hontanar informativo que suponen cientos de páginas en las que se desvelan las trayectorias biográficas de personajes de primer orden en el establecimiento del sistema político liberal en Andalucía y que, en muchos casos, eran unos desconocidos para gran parte de la comunidad científica. Se hace, por tanto, imprescindible como instrumento de consulta y trabajo para todos aquellos interesados en la politología, la sociología electoral y la historia contemporánea tanto de Andalucía como del estado español.

ESCOBAR VILLEGAS, J. C., DE MOJICA, S. y MAYA SALAZAR, A. L. (Editores), *Conmemoraciones y crisis. Procesos independentistas en Iberoamérica y Nueva Granada*, Bogotá, Editorial Universidad Javeriana/ EAFIT, 2012, 440 pp.

Fernando López Mora
Universidad de Córdoba



Relativizando todo espíritu de conmemoración, el compendio de aportaciones aparecidas en esta publicación invita a un juego estimulante de intercambios acerca de las miradas históricas construidas sobre América Latina y, especialmente, sobre la memoria de sus procesos de independencia. Muy particularmente abundan las reflexiones, unos puntos revisionistas, sobre las dinámicas del espacio

colombiano, siempre a raíz de la celebración del bicentenario *liberador*.

Por varias razones confluyentes, la preocupación académica sobre las remembranzas americanas ha regresado al primer plano del debate y del ámbito político. Es un fenómeno, éste, apreciable en el creciente volumen de ediciones y discusiones registradas. Sin duda, esta vivificación temática conlleva importancia sociopolítica, porque dichas disputas discursivas se sitúan en el origen de no pocas problemáticas contemporáneas del continente colombiano y se relacionan, incluso, con la propia reflexión histórica acerca de la revolución liberal española.

El difuso perfil que llegó a adquirir la cuestión sobre la génesis, curso y consecuencias de tales conflictos en algunos aspectos, hace recomendable la puesta en discusión académica dentro de unos parámetros historiográficos, para su mejor reflexión razonada. Es una tarea difícil, como sucede en todas las cuestiones que deben afrontar visitas más actualizadas sobre pasados asimismo traumáticos y decisivos. Pero es del mismo modo tarea imprescindible para lograr que el conocimiento histórico desapasionado se convierta en fundamento de convivencias sociales más

equilibradas y libres de empeñas, que tanto abundan el tiempo de la «*invención*» de las naciones latino-americanas.

Tras una presentación dual –»*Conmemoraciones y crisis. Centenario, sesquicentenario, Bicentenario*» y «*Memorar, conmemorar y representar las independencias iberoamericanas*»-, que cementan de alguna manera los contenidos posteriores, el libro se agavilla en torno a cinco apartados, a su vez constituidos por variadas y hasta complementarias aportaciones de artículos. Su estructuración ordinaria suele ser toponímica: cuestiones ibero-americanas, neogranadinas y colombianas. Pero, a las veces, asimismo toman cuerpo otros agrupamientos temáticos, como los referidos al segundo bloque –»*Intermezzo-iconografías*» y al postrero –»*Perspectivas*»-. Tal variedad de contribuciones constituye capital reflexivo y representativo del asunto general discutido, pero asimismo pudiera sobrevenir en dispersión de intereses y puntos de vista, lo que distraerá a lectores menos prevenidos o de perfil menos academicista.

En el primer apartado –»*Cuestiones Ibero – Americanas*»- y a partir de tres artículos diferentes se tratan cuestiones constitucionalistas y su relación con el Estado Moderno; sobre la reivindicación del pasado indígena por parte del criollismo y su relación con la identidad nacional, y se incorpora el ensayo facsimilar e inédito de Carlos Monsivais titulado «*¿Cómo se llamaba el que fundó la patria?*» acerca del papel del héroe en la construcción nacional y de su socialización en el imaginario popular.

En la segunda parte –»*Intermezzo: Iconografías*»- Sarah de Mojica presenta la relevancia de dos figuras mayores de los procesos independentistas, Policarpa Salavarrieta y Simón Bolívar; el Dr. Javier Vilaltella abunda en el perfil bolivariano a partir de sus referencias retratísticas y Carlos Rincón reflexiona sobre las ausencias de la iconología y la simbología revolucionaria en Nueva Granada y en la República de Colombia y el peso de las representaciones religiosas en lo político.

En el siguiente capítulo –»*Cuestiones Neogranadinas*»- primero se profundiza en el concepto Ilustración y en su adaptabilidad regional; Justo Cuño, en «*La construcción de la nación y el retorno del Rey*», analiza la imagen crítica y hasta cruel difundida sobre el retorno de Morillo a Nueva Granada; Jorge Tomás Uribe relaciona los conceptos de *Dios, Monarquía, Soberanía e Independencia* en las constituciones provinciales de la prístina república colombiana, y Carmen Elisa Acosta analiza el empeño político-cultural en convertir la escritura y la literatura en un aliento de construcción nacional.

Se continúa en «*Cuestiones colombianas*» diferenciando la imagen construida sobre Bolívar en Venezuela y Colombia, a manera de contraste; se investiga el papel propuesto a la economía política en el modelo político liberal de las repúblicas, y Cristina Lleras Figueroa